



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

13-7-12
R

Oficio No.SC.DIC.P.12 004101

Portoviejo, 28 MAY 2012

Señora

Maria Gabriela Vélez Mendoza

VELMESA S.A.

Presente



De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. 0000236 del 16 ABR 2012 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidadora de la compañía VELMESA S.A.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía VELMESA S.A.

Portoviejo, a 28 MAY 2012

Gabriela Vélez
SRA. MARIA GABRIELA VELEZ MENDOZA
C.No.130832178-3
LIQUIDADORA

Mariana
29 03 2012

